



Córdoba, 8 de noviembre de 2019

**ACTA DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA INTERUNIVERSITARIA TOMADO POR  
PROCEDIMIENTO EN LÍNEA**

Día y hora: 22 de octubre de 2019

Lugar:

Asistentes:

Orden del día:

Mediante el procedimiento de toma de decisiones on line la CAPDi ha tomado la siguiente resolución por cuatro votos a favor

- Salvador Cruz Artacho (UJA)
- José Naranjo (UCO)
- Francisco Acosta Ramírez (UCO)
- María del Mar Lozano Bartolozzi (UEX)

No se han pronunciado los otros tres miembros de la CAPDi.

Acuerdo:

"En vista de que un defecto de comunicación ha impedido tener noticia detallada de la celebración del Congreso Doctoral en su convocatoria de octubre en la Universidad de Extremadura, y a fin de evitar los perjuicios que dicha situación pudiera acarrear a los doctorandos de dicha universidad que se han visto sin posibilidad de presentar sus comunicaciones, la CAPDi acuerda que los doctorandos de Extremadura puedan, de modo excepcional y sin que sirva de precedente, presentar sus comunicaciones en las mismas condiciones que los alumnos que residen en el extranjero, ampliando para ellos el plazo de entrega hasta el día 8 de noviembre de 2019. La solicitud de inscripción y la Memoria de la comunicación deberán adjuntarse en el mismo correo en el que se remita la grabación. La CAPDi será en este caso la encargada de validar las comunicaciones y otorgar el correspondiente certificado de participación que permitirá defender su Tesis en los próximos seis meses a los alumnos de la Universidad de Extremadura"

Se adjunta a este documento el correo electrónico de convocatoria y las respuestas de los miembros de la CAPDi.

---

**Francisco Acosta. Doctorado. Decisión sobre próximo Congreso.**

8 mensajes

**Francisco Acosta Ramirez** <fjacosta@uco.es>

20 de octubre de 2019, 13:08

Para: Elena Diaz <elena@dhis2.uhu.es>, Francisco Garcia Fitz <fgfitz@unex.es>, José Morillas Alcazar <jose.morillas@dhis1.uhu.es>, José Naranjo <ch1naraj@uco.es>, Maria del Mar Lozano Bartolozzi <marlbart@unex.es>, Salvador Cruz <scruz@ujaen.es>

Cc: Jose Julio Arranz <jjturko@gmail.com>

Querida María del Mar y compañeros de la CAPDi, entiendo el malestar de los alumnos de Extremadura y que haya que darles una solución. Una circunstancia fatal como algún tipo de error en el envío o recepción de un correo electrónico puede ocurrir. Asumo mi responsabilidad en la medida en que no envíe el correo informativo a todos los miembros de la CAPDi, solo lo hice a los responsables de sede, ni se lo reboté (aunque no estoy obligado) a Jose Julio García Arranz que es quien parece ser se viene ocupando de la cuestión del Congreso en Extremadura. En adelante procuraré disponer mecanismos para asegurar que los correos se han mandado y recibido a todos los destinatarios.

Respecto a la cuestión del Congreso Doctoral, si mal no recuerdo, inicialmente estaba pensado que la sede fuera rotatoria anualmente, y esa decisión se cambió para que fuera Córdoba de modo permanente. En todo caso en la última reunión de la CAPDi que se celebró en Córdoba el 13 de septiembre se aprobó la fecha de celebración y la sede. Personalmente no tengo ningún inconveniente en que el Congreso sea rotatorio. Como os podéis imaginar, más bien todo lo contrario. En todo caso es una decisión que corresponde a la CAPDi.

Respecto a la solución al problema inmediato que tenemos y dado que en la última reunión de la CAPDi se aprobó un procedimiento para tomar decisiones en línea, vamos a inaugurarlos, si os parece, con esta cuestión. No es el ideal desde luego para cuestiones que pudieran requerir discusión y cambio de pareceres, pero dada la urgencia de la situación podemos intentarlo.

Entiendo que discutir el formato de la actividad (videoconferencia, frecuencia, sede, etc..) ahora, por esta vía, no es pertinente. Si queremos hacerlo estamos facultados para ello en una reunión ordinaria, o extraordinaria, de la CAPDi.

Resumen de antecedentes de la cuestión para los compañeros de la CAPDi:

- el 27 de septiembre se manda convocatoria del Congreso.
- el 17 de octubre tengo noticias por una comunicación - relacionada con otro asunto- con Maria del Mar Lozano Bartolozzi de que no han recibido la convocatoria del Congreso. Ella a su vez tiene noticia de la convocatoria en ese mismo momento cuando en esa comunicación yo le manifiesto mi extrañeza por no haber recibido solicitudes de participación en el Congreso de doctorandos de Extremadura.
- correo de María del Mar Lozano incluido en este.

Mi propuesta es tomar el siguiente acuerdo:

"En vista de que un defecto de comunicación ha impedido tener noticia detallada de la celebración del Congreso Doctoral en su convocatoria de octubre en la Universidad de Extremadura, y a fin de evitar los perjuicios que dicha situación pudiera acarrear a los doctorandos de dicha universidad que se han visto sin posibilidad de presentar sus

comunicaciones, la CAPDi acuerda que los doctorandos de Extremadura puedan, de modo excepcional y sin que sirva de precedente, presentar sus comunicaciones en las mismas condiciones que los alumnos que residen en el extranjero, ampliando para ellos el plazo de entrega hasta el día 8 de noviembre de 2019. La solicitud de inscripción y la Memoria de la comunicación deberán adjuntarse en el mismo correo en el que se remita la grabación. La CAPDi será en este caso la encargada de validar las comunicaciones y otorgar el correspondiente certificado de participación que permitirá defender su Tesis en los próximos seis meses a los alumnos de la Universidad de Extremadura".

Por favor si tenéis alguna propuesta alternativa, redactadla, me la enviáis y yo las presentaré a todos para su votación junto a esta. Si no es así, pronunciarnos sobre la presente propuesta (acuerdo, desacuerdo o abstención) a vuelta de este mismo correo, con la opción "responder" para que quede constancia de la propuesta sobre la que nos pronunciaremos.

Un saludo

-----Mensaje original-----

De: María Mar Lozano Bartolozzi [mailto:[marlbart@unex.es](mailto:marlbart@unex.es)]

Enviado el: sábado, 19 de octubre de 2019 22:03

Para: [fjacosta@uco.es](mailto:fjacosta@uco.es); José Julio García Arranz

Asunto: María del Mar Lozano Bartolozzi

Querido Paco:

Nuestros alumnos no han podido preparar con tan poco tiempo la presencia en Córdoba para el congreso de doctorado, así que algunos están muy enfadados y tenemos que ofrecerles una solución con más tiempo. Esta semana preguntaremos a cuantos les corre más prisa la celebración de otro congreso anterior al de la primavera. Hemos pensado que se podría hacer un congreso más pequeño y hay que plantearse, como hace por ejemplo el Doctorado en Lenguas y Culturas, que se celebre en distintas sedes y no siempre en Córdoba y con más frecuencia para que los alumnos no se tengan que desplazar en todos los casos. Eso facilitaría que alguno se celebrase en Cáceres lo antes posible. O incluso que sea por video conferencia. En cuanto a la factura de la página web la pagaremos los departamentos así que les consultaré cómo debe aparecer para que se divida en dos (departamento de Historia y Departamento de Arte y Ciencias del Territorio).

Un saludo

María del Mar Lozano Bartolozzi

---

**José Julio García Arranz** <[jjturko@gmail.com](mailto:jjturko@gmail.com)>

20 de octubre de 2019, 13:54

Para: Francisco Acosta Ramirez <[fjacosta@uco.es](mailto:fjacosta@uco.es)>

Cc: Elena Diaz <[elena@dhis2.uhu.es](mailto:elena@dhis2.uhu.es)>, Francisco Garcia Fitz <[fgfitz@unex.es](mailto:fgfitz@unex.es)>, José Morillas Alcazar <[jose.morillas@dhis1.uhu.es](mailto:jose.morillas@dhis1.uhu.es)>, José Naranjo <[ch1naraj@uco.es](mailto:ch1naraj@uco.es)>, María del Mar Lozano Bartolozzi <[marlbart@unex.es](mailto:marlbart@unex.es)>, Salvador Cruz <[scruz@ujaen.es](mailto:scruz@ujaen.es)>

Querido Paco:

No puedo sino agradecer tu comprensión, flexibilidad y buen hacer a la hora de buscar con tanta rapidez una solución razonable y operativa al problema sobrevenido. Nosotros también sentimos profundamente la situación creada en la medida de nuestra responsabilidad en este asunto.

Quedo a la espera de las restantes opiniones (yo, por mi parte, apoyo plenamente la solución que propones); en cuanto se adopte una decisión, me pondré en contacto con los alumnos de la UEx para una nueva convocatoria extraordinaria en los términos y plazos que se acuerden finalmente.

Un fuerte abrazo a todos.

José Julio

[El texto citado está oculto]

---

**Francisco Acosta Ramirez** <fjacosta@uco.es>  
Para: José Julio García Arranz <jjturko@gmail.com>

20 de octubre de 2019, 14:44

Querido Jose Julio, espero que sirva para resolver la situación. Lo que necesitaría por favor es confirmación de la asistencia de María cruz villalón. Un abrazo. Paco

cid:image001.png@01D2885C.9033D350



[El texto citado está oculto]

---

**Maria Mar Lozano Bartolozzi** <marlbart@unex.es>  
Para: Francisco Acosta Ramirez <fjacosta@uco.es>

20 de octubre de 2019, 15:37

Querido Paco:

Como ha contestado José Julio la solución que propones me parece adecuada y muy generosa por vuestra parte. Lamento lo ocurrido una vez más y también no asistir a éste próximo congreso en Córdoba pero ahora mismo estoy ya de viaje por razones de participar en dos congresos y no vuelvo hasta el próximo domingo.

Un saludo muy cordial

**Maria del Mar Lozano Bartolozzi**

----- Mensaje original -----

De: Francisco Acosta Ramirez <fjacosta@uco.es>

Para: Elena Diaz <elena@dhis2.uhu.es>, Francisco Garcia Fitz <fgfitz@unex.es>, José Morillas Alcazar <jose.morillas@dhis1.uhu.es>, José Naranjo <ch1naraj@uco.es>, Maria del Mar Lozano Bartolozzi <marlbart@unex.es>, Salvador Cruz <scruz@ujaen.es>

CC: Jose Julio Arranz <jjturko@gmail.com>

Enviado: Sun, 20 Oct 2019 13:08:59 +0200 (CEST)

Asunto: Francisco Acosta. Doctorado. Decisión sobre próximo Congreso.

[El texto citado está oculto]

---

**Salvador Cruz Artacho** <scruz@ujaen.es>  
Para: Francisco Acosta Ramirez <fjacosta@uco.es>

20 de octubre de 2019, 16:29

Cc: Elena Diaz <elena@dhis2.uhu.es>, Francisco García Fitz <fgfitz@unex.es>, José Morillas Alcazar <jose.morillas@dhis1.uhu.es>, José Naranjo <ch1naraj@uco.es>, Maria del Mar Lozano Bartolozzi <marlbart@unex.es>, Jose Julio Arranz <jjturko@gmail.com>

Me parece bien lo que se propone

Un saludo

Salvador Cruz

[El texto citado está oculto]

---

**José Naranjo Ramírez** <ch1naraj@uco.es>

20 de octubre de 2019, 20:16

Para: Francisco Acosta Ramirez <fjacosta@uco.es>

Cc: Elena Diaz <elena@dhis2.uhu.es>, Francisco Garcia Fitz <fgfitz@unex.es>, José Morillas Alcazar <jose.morillas@dhis1.uhu.es>, Maria del Mar Lozano Bartolozzi <marlbart@unex.es>, Salvador Cruz <scruz@ujaen.es>, Jose Julio Arranz <jjturko@gmail.com>

Por mi parte, de acuerdo con la propuesta.

=====  
José Naranjo Ramírez  
Catedrático de Geografía Humana  
Dpto. de Geografía y Ciencias del Territorio  
Plaza del Cardenal Salazar, 3  
14003 - CÓRDOBA

orcid-id: 0000-0002-5898-4191  
Telf.: + 34 957 21 87 61 - Celular: +34 618 804 243  
correo electrónico: [ch1naraj@uco.es](mailto:ch1naraj@uco.es)

=====  
[El texto citado está oculto]

---

**Francisco Acosta Ramirez** <fjacosta@uco.es>

22 de octubre de 2019, 17:42

Para: Elena Diaz <elena@dhis2.uhu.es>, Francisco Garcia Fitz <fgfitz@unex.es>, José Morillas Alcazar <jose.morillas@dhis1.uhu.es>, José Naranjo <ch1naraj@uco.es>, Maria del Mar Lozano Bartolozzi <marlbart@unex.es>, Salvador Cruz <scruz@ujaen.es>, Jose Julio Garcia Arranz <jjturko@gmail.com>

Mediante el procedimiento de toma de decisiones on line la CAPDi ha tomado la siguiente resolución por cuatro votos a favor

- Salvador Cruz Artacho (UJA)
- José Naranjo (UCO)
- Francisco Acosta Ramírez (UCO)
- María del Mar Lozano Bartolozzi (UJEX)

No se han pronunciado los otros tres miembros de la CAPDi.

Acuerdo:

"En vista de que un defecto de comunicación ha impedido tener noticia detallada de la celebración del Congreso Doctoral en su convocatoria de octubre en la Universidad de Extremadura, y a fin de evitar los perjuicios que dicha situación pudiera acarrear a los doctorandos de dicha universidad que se han visto sin posibilidad de presentar sus comunicaciones, la CAPDi acuerda que los doctorandos de Extremadura puedan, de modo excepcional y sin que sirva de precedente, presentar sus comunicaciones en las mismas condiciones que los alumnos que residen en el extranjero, ampliando para ellos el plazo de entrega hasta el día 8 de noviembre de 2019. La solicitud de inscripción y la Memoria de la comunicación deberán adjuntarse en el mismo correo en el que se remita la grabación. La CAPDi será en este caso la encargada de validar las comunicaciones y otorgar el correspondiente certificado de participación que permitirá defender su Tesis en los próximos seis meses a los alumnos de la Universidad de Extremadura"

Recuerdo que los impresos y condiciones de participación se detallan en la página web conjunta del programa

<https://doctoradopatrimoniohistorico.signlab.es/>

Un saludo  
Francisco Acosta



Francisco Acosta Ramírez  
Profesor Titular de Historia Contemporánea  
Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de  
América  
Universidad de Córdoba  
Plaza del Cardenal Salazar s/n; Córdoba 14003  
957 21 88 17

[El texto citado está oculto]

---

**José Julio García Arranz** <jjturko@gmail.com>

22 de octubre de 2019, 19:31

Para: Francisco Acosta Ramirez <fjacosta@uco.es>

Cc: Elena Diaz <elena@dhis2.uhu.es>, Francisco Garcia Fitz <fgfitz@unex.es>, José Morillas Alcazar <jose.morillas@dhis1.uhu.es>, José Naranjo <ch1naraj@uco.es>, Maria del Mar Lozano Bartolozzi <marlbart@unex.es>, Salvador Cruz <scruz@ujaen.es>

Muchísimas gracias a todos, y muy especialmente a Francisco Acosta, por la rápida gestión de la crisis.

Esta misma tarde enviaremos la resolución de la Comisión Académica central del programa a los estudiantes de la UEx; en cualquier caso, si os parece bien, y con el fin de evitar que algunos estudiantes se aprovechen de la situación e intenten "colar" ahora sus intervenciones en formato vídeo, evitando de ese modo tener que asistir personalmente al Congreso Doctoral de Córdoba, tan solo admitiremos las propuestas de aquellos que vayan a defender sus tesis antes de los próximos 6 meses. No creo que, en consecuencia, se vayan a presentar demasiadas propuestas en esta convocatoria extraordinaria.

Un abrazo a todos.

José Julio

[El texto citado está oculto]

---

## Francisco Acosta. Doctorado. Decisión sobre próximo Congreso.

8 mensajes

---

**Francisco Acosta Ramirez** <fjacosta@uco.es>

20 de octubre de 2019, 13:08

Para: Elena Diaz <elena@dhis2.uhu.es>, Francisco Garcia Fitz <fgfitz@unex.es>, José Morillas Alcazar <jose.morillas@dhis1.uhu.es>, José Naranjo <ch1naraj@uco.es>, Maria del Mar Lozano Bartolozzi <marlbart@unex.es>, Salvador Cruz <scruz@ujaen.es>

Cc: Jose Julio Arranz <jjturko@gmail.com>

Querida María del Mar y compañeros de la CAPDi, entiendo el malestar de los alumnos de Extremadura y que haya que darles una solución. Una circunstancia fatal como algún tipo de error en el envío o recepción de un correo electrónico puede ocurrir. Asumo mi responsabilidad en la medida en que no envíe el correo informativo a todos los miembros de la CAPDi, solo lo hice a los responsables de sede, ni se lo reboté (aunque no estoy obligado) a Jose Julio García Arranz que es quien parece ser se viene ocupando de la cuestión del Congreso en Extremadura. En adelante procuraré disponer mecanismos para asegurar que los correos se han mandado y recibido a todos los destinatarios.

Respecto a la cuestión del Congreso Doctoral, si mal no recuerdo, inicialmente estaba pensado que la sede fuera rotatoria anualmente, y esa decisión se cambió para que fuera Córdoba de modo permanente. En todo caso en la última reunión de la CAPDi que se celebró en Córdoba el 13 de septiembre se aprobó la fecha de celebración y la sede. Personalmente no tengo ningún inconveniente en que el Congreso sea rotatorio. Como os podéis imaginar, más bien todo lo contrario. En todo caso es una decisión que corresponde a la CAPDi.

Respecto a la solución al problema inmediato que tenemos y dado que en la última reunión de la CAPDi se aprobó un procedimiento para tomar decisiones en línea, vamos a inaugurarlos, si os parece, con esta cuestión. No es el ideal desde luego para cuestiones que pudieran requerir discusión y cambio de pareceres, pero dada la urgencia de la situación podemos intentarlo.

Entiendo que discutir el formato de la actividad (videoconferencia, frecuencia, sede, etc..) ahora, por esta vía, no es pertinente. Si queremos hacerlo estamos facultados para ello en una reunión ordinaria, o extraordinaria, de la CAPDi.

Resumen de antecedentes de la cuestión para los compañeros de la CAPDi:

- el 27 de septiembre se manda convocatoria del Congreso.
- el 17 de octubre tengo noticias por una comunicación - relacionada con otro asunto- con Maria del Mar Lozano Bartolozzi de que no han recibido la convocatoria del Congreso. Ella a su vez tiene noticia de la convocatoria en ese mismo momento cuando en esa comunicación yo le manifiesto mi extrañeza por no haber recibido solicitudes de participación en el Congreso de doctorandos de Extremadura.
- correo de María del Mar Lozano incluido en este.

Mi propuesta es tomar el siguiente acuerdo:

"En vista de que un defecto de comunicación ha impedido tener noticia detallada de la celebración del Congreso Doctoral en su convocatoria de octubre en la Universidad de Extremadura, y a fin de evitar los perjuicios que dicha situación pudiera acarrear a los doctorandos de dicha universidad que se han visto sin posibilidad de presentar sus



comunicaciones, la CAPDi acuerda que los doctorandos de Extremadura puedan, de modo excepcional y sin que sirva de precedente, presentar sus comunicaciones en las mismas condiciones que los alumnos que residen en el extranjero, ampliando para ellos el plazo de entrega hasta el día 8 de noviembre de 2019. La solicitud de inscripción y la Memoria de la comunicación deberán adjuntarse en el mismo correo en el que se remita la grabación. La CAPDi será en este caso la encargada de validar las comunicaciones y otorgar el correspondiente certificado de participación que permitirá defender su Tesis en los próximos seis meses a los alumnos de la Universidad de Extremadura".

Por favor si tenéis alguna propuesta alternativa, redactadla, me la enviáis y yo las presentaría a todos para su votación junto a esta. Si no es así, pronunciaros sobre la presente propuesta (acuerdo, desacuerdo o abstención) a vuelta de este mismo correo, con la opción "responder" para que quede constancia de la propuesta sobre la que nos pronunciamos.

Un saludo

-----Mensaje original-----

De: Maria Mar Lozano Bartolozzi [mailto:[marlbart@unex.es](mailto:marlbart@unex.es)]

Enviado el: sábado, 19 de octubre de 2019 22:03

Para: [fjacosta@uco.es](mailto:fjacosta@uco.es); José Julio García Arranz

Asunto: María del Mar Lozano Bartolozzi

Querido Paco:

Nuestros alumnos no han podido preparar con tan poco tiempo la presencia en Córdoba para el congreso de doctorado, así que algunos están muy enfadados y tenemos que ofrecerles una solución con más tiempo. Esta semana preguntaremos a cuantos les corre más prisa la celebración de otro congreso anterior al de la primavera. Hemos pensado que se podría hacer un congreso más pequeño y hay que plantearse, como hace por ejemplo el Doctorado en Lenguas y Culturas, que se celebre en distintas sedes y no siempre en Córdoba y con más frecuencia para que los alumnos no se tengan que desplazar en todos los casos. Eso facilitaría que alguno se celebrase en Cáceres lo antes posible. O incluso que sea por video conferencia. En cuanto a la factura de la página web la pagaremos los departamentos así que les consultaré cómo debe aparecer para que se divida en dos (departamento de Historia y Departamento de Arte y Ciencias del Territorio).

Un saludo

María del Mar Lozano Bartolozzi

---

**José Julio García Arranz** <[jjturko@gmail.com](mailto:jjturko@gmail.com)>

20 de octubre de 2019, 13:54

Para: Francisco Acosta Ramirez <[fjacosta@uco.es](mailto:fjacosta@uco.es)>

Cc: Elena Diaz <[elena@dhis2.uhu.es](mailto:elena@dhis2.uhu.es)>, Francisco Garcia Fitz <[fgfitz@unex.es](mailto:fgfitz@unex.es)>, José Morillas Alcazar <[jose.morillas@dhis1.uhu.es](mailto:jose.morillas@dhis1.uhu.es)>, José Naranjo <[ch1naraj@uco.es](mailto:ch1naraj@uco.es)>, Maria del Mar Lozano Bartolozzi <[marlbart@unex.es](mailto:marlbart@unex.es)>, Salvador Cruz <[scruz@ujaen.es](mailto:scruz@ujaen.es)>

Querido Paco:

No puedo sino agradecer tu comprensión, flexibilidad y buen hacer a la hora de buscar con tanta rapidez una solución razonable y operativa al problema sobrevenido. Nosotros también sentimos profundamente la situación creada en la medida de nuestra responsabilidad en este asunto.

Quedo a la espera de las restantes opiniones (yo, por mi parte, apoyo plenamente la solución que propones); en cuanto se adopte una decisión, me pondré en contacto con los alumnos de la UEx para una nueva convocatoria extraordinaria en los términos y plazos que se acuerden finalmente.

Un fuerte abrazo a todos.



José Julio

[El texto citado está oculto]

---

**Francisco Acosta Ramirez** <fjacosta@uco.es>  
Para: José Julio García Arranz <jjturko@gmail.com>

20 de octubre de 2019, 14:44

Querido Jose Julio, espero que sirva para resolver la situación. Lo que necesitaría por favor es confirmación de la asistencia de María cruz villalón. Un abrazo. Paco

cid:image001.png@01D2885C.9033D350



[El texto citado está oculto]

---

**Maria Mar Lozano Bartolozzi** <marlbart@unex.es>  
Para: Francisco Acosta Ramirez <fjacosta@uco.es>

20 de octubre de 2019, 15:37

Querido Paco:

Como ha contestado José Julio la solución que propones me parece adecuada y muy generosa por vuestra parte. Lamento lo ocurrido una vez más y también no asistir a éste próximo congreso en Córdoba pero ahora mismo estoy ya de viaje por razones de participar en dos congresos y no vuelvo hasta el próximo domingo.

Un saludo muy cordial

**Maria del Mar Lozano Bartolozzi**

----- Mensaje original -----

De: Francisco Acosta Ramirez <fjacosta@uco.es>

Para: Elena Diaz <elena@dhis2.uhu.es>, Francisco Garcia Fitz <fgfitz@unex.es>, José Morillas Alcazar <jose.morillas@dhis1.uhu.es>, José Naranjo <ch1naraj@uco.es>, Maria del Mar Lozano Bartolozzi <marlbart@unex.es>, Salvador Cruz <scruz@ujaen.es>

CC: Jose Julio Arranz <jjturko@gmail.com>

Enviado: Sun, 20 Oct 2019 13:08:59 +0200 (CEST)

Asunto: Francisco Acosta. Doctorado. Decisión sobre próximo Congreso.

[El texto citado está oculto]

---

**Salvador Cruz Artacho** <scruz@ujaen.es>  
Para: Francisco Acosta Ramirez <fjacosta@uco.es>

20 de octubre de 2019, 16:29

Cc: Elena Diaz <elena@dhis2.uhu.es>, Francisco Garcia Fitz <fgfitz@unex.es>, José Morillas Alcazar <jose.morillas@dhis1.uhu.es>, José Naranjo <ch1naraj@uco.es>, Maria del Mar Lozano Bartolozzi <marlbart@unex.es>, Jose Julio Arranz <jjturko@gmail.com>

Me parece bien lo que se propone

Un saludo

Salvador Cruz

[El texto citado está oculto]

**José Naranjo Ramírez** <ch1naraj@uco.es>

20 de octubre de 2019, 20:16

Para: Francisco Acosta Ramirez <fjacosta@uco.es>

Cc: Elena Diaz <elena@dhis2.uhu.es>, Francisco Garcia Fitz <fgfitz@unex.es>, José Morillas Alcazar <jose.morillas@dhis1.uhu.es>, Maria del Mar Lozano Bartolozzi <marlbart@unex.es>, Salvador Cruz <scruz@ujaen.es>, Jose Julio Arranz <jjturko@gmail.com>

Por mi parte, de acuerdo con la propuesta.

=====  
José Naranjo Ramírez  
Catedrático de Geografía Humana  
Dpto. de Geografía y Ciencias del Territorio  
Plaza del Cardenal Salazar, 3  
14003 - CÓRDOBA

orcid-id: 0000-0002-5898-4191  
Telf.: + 34 957 21 87 61 - Celular: +34 618 804 243  
correo electrónico: [ch1naraj@uco.es](mailto:ch1naraj@uco.es)

=====  
[El texto citado está oculto]

---

**Francisco Acosta Ramirez** <fjacosta@uco.es>

22 de octubre de 2019, 17:42

Para: Elena Diaz <elena@dhis2.uhu.es>, Francisco Garcia Fitz <fgfitz@unex.es>, José Morillas Alcazar <jose.morillas@dhis1.uhu.es>, José Naranjo <ch1naraj@uco.es>, Maria del Mar Lozano Bartolozzi <marlbart@unex.es>, Salvador Cruz <scruz@ujaen.es>, Jose Julio Garcia Arranz <jjturko@gmail.com>

Mediante el procedimiento de toma de decisiones on line la CAPDi ha tomado la siguiente resolución por cuatro votos a favor

- Salvador Cruz Artacho (UJA)
- José Naranjo (UCO)
- Francisco Acosta Ramírez (UCO)
- María del Mar Lozano Bartolozzi (UJEX)

No se han pronunciado los otros tres miembros de la CAPDi.

Acuerdo:

"En vista de que un defecto de comunicación ha impedido tener noticia detallada de la celebración del Congreso Doctoral en su convocatoria de octubre en la Universidad de Extremadura, y a fin de evitar los perjuicios que dicha situación pudiera acarrear a los doctorandos de dicha universidad que se han visto sin posibilidad de presentar sus comunicaciones, la CAPDi acuerda que los doctorandos de Extremadura puedan, de modo excepcional y sin que sirva de precedente, presentar sus comunicaciones en las mismas condiciones que los alumnos que residen en el extranjero, ampliando para ellos el plazo de entrega hasta el día 8 de noviembre de 2019. La solicitud de inscripción y la Memoria de la comunicación deberán adjuntarse en el mismo correo en el que se remita la grabación. La CAPDi será en este caso la encargada de validar las comunicaciones y otorgar el correspondiente certificado de participación que permitirá defender su Tesis en los próximos seis meses a los alumnos de la Universidad de Extremadura"

Recuerdo que los impresos y condiciones de participación se detallan en la página web conjunta del programa

<https://doctoradopatrimoniohistorico.signlab.es/>

Un saludo  
Francisco Acosta



Francisco Acosta Ramírez  
Profesor Titular de Historia Contemporánea  
Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de  
América  
Universidad de Córdoba  
Plaza del Cardenal Salazar s/n; Córdoba 14003  
957 21 88 17

[El texto citado está oculto]

---

**José Julio García Arranz** <jjturko@gmail.com>

22 de octubre de 2019, 19:31

Para: Francisco Acosta Ramirez <fjacosta@uco.es>

Cc: Elena Diaz <elena@dhis2.uhu.es>, Francisco Garcia Fitz <fgfitz@unex.es>, José Morillas Alcazar <jose.morillas@dhis1.uhu.es>, José Naranjo <ch1naraj@uco.es>, Maria del Mar Lozano Bartolozzi <marlbart@unex.es>, Salvador Cruz <scruz@ujaen.es>

Muchísimas gracias a todos, y muy especialmente a Francisco Acosta, por la rápida gestión de la crisis.

Esta misma tarde enviaremos la resolución de la Comisión Académica central del programa a los estudiantes de la UEx; en cualquier caso, si os parece bien, y con el fin de evitar que algunos estudiantes se aprovechen de la situación e intenten "colar" ahora sus intervenciones en formato vídeo, evitando de ese modo tener que asistir personalmente al Congreso Doctoral de Córdoba, tan solo admitiremos las propuestas de aquellos que vayan a defender sus tesis antes de los próximos 6 meses. No creo que, en consecuencia, se vayan a presentar demasiadas propuestas en esta convocatoria extraordinaria.

Un abrazo a todos.

José Julio

[El texto citado está oculto]

---

## Francisco Acosta. Doctorado. Decisión sobre próximo Congreso.

8 mensajes

---

**Francisco Acosta Ramirez** <fjacosta@uco.es>

20 de octubre de 2019, 13:08

Para: Elena Diaz <elena@dhis2.uhu.es>, Francisco Garcia Fitz <fgfitz@unex.es>, José Morillas Alcazar <jose.morillas@dhis1.uhu.es>, José Naranjo <ch1naraj@uco.es>, Maria del Mar Lozano Bartolozzi <marlbart@unex.es>, Salvador Cruz <scruz@ujaen.es>

Cc: Jose Julio Arranz <jjturko@gmail.com>

Querida María del Mar y compañeros de la CAPDi, entiendo el malestar de los alumnos de Extremadura y que haya que darles una solución. Una circunstancia fatal como algún tipo de error en el envío o recepción de un correo electrónico puede ocurrir. Asumo mi responsabilidad en la medida en que no envíe el correo informativo a todos los miembros de la CAPDi, solo lo hice a los responsables de sede, ni se lo reboté (aunque no estoy obligado) a Jose Julio García Arranz que es quien parece ser se viene ocupando de la cuestión del Congreso en Extremadura. En adelante procuraré disponer mecanismos para asegurar que los correos se han mandado y recibido a todos los destinatarios.

Respecto a la cuestión del Congreso Doctoral, si mal no recuerdo, inicialmente estaba pensado que la sede fuera rotatoria anualmente, y esa decisión se cambió para que fuera Córdoba de modo permanente. En todo caso en la última reunión de la CAPDi que se celebró en Córdoba el 13 de septiembre se aprobó la fecha de celebración y la sede. Personalmente no tengo ningún inconveniente en que el Congreso sea rotatorio. Como os podéis imaginar, más bien todo lo contrario. En todo caso es una decisión que corresponde a la CAPDi.

Respecto a la solución al problema inmediato que tenemos y dado que en la última reunión de la CAPDi se aprobó un procedimiento para tomar decisiones en línea, vamos a inaugurarlos, si os parece, con esta cuestión. No es el ideal desde luego para cuestiones que pudieran requerir discusión y cambio de pareceres, pero dada la urgencia de la situación podemos intentarlo.

Entiendo que discutir el formato de la actividad (videoconferencia, frecuencia, sede, etc..) ahora, por esta vía, no es pertinente. Si queremos hacerlo estamos facultados para ello en una reunión ordinaria, o extraordinaria, de la CAPDi.

Resumen de antecedentes de la cuestión para los compañeros de la CAPDi:

- el 27 de septiembre se manda convocatoria del Congreso.
- el 17 de octubre tengo noticias por una comunicación - relacionada con otro asunto- con Maria del Mar Lozano Bartolozzi de que no han recibido la convocatoria del Congreso. Ella a su vez tiene noticia de la convocatoria en ese mismo momento cuando en esa comunicación yo le manifiesto mi extrañeza por no haber recibido solicitudes de participación en el Congreso de doctorandos de Extremadura.
- correo de María del Mar Lozano incluido en este.

Mi propuesta es tomar el siguiente acuerdo:

"En vista de que un defecto de comunicación ha impedido tener noticia detallada de la celebración del Congreso Doctoral en su convocatoria de octubre en la Universidad de Extremadura, y a fin de evitar los perjuicios que dicha situación pudiera acarrear a los doctorandos de dicha universidad que se han visto sin posibilidad de presentar sus

comunicaciones, la CAPDi acuerda que los doctorandos de Extremadura puedan, de modo excepcional y sin que sirva de precedente, presentar sus comunicaciones en las mismas condiciones que los alumnos que residen en el extranjero, ampliando para ellos el plazo de entrega hasta el día 8 de noviembre de 2019. La solicitud de inscripción y la Memoria de la comunicación deberán adjuntarse en el mismo correo en el que se remita la grabación. La CAPDi será en este caso la encargada de validar las comunicaciones y otorgar el correspondiente certificado de participación que permitirá defender su Tesis en los próximos seis meses a los alumnos de la Universidad de Extremadura".

Por favor si tenéis alguna propuesta alternativa, redactadla, me la enviáis y yo las presentaré a todos para su votación junto a esta. Si no es así, pronunciarnos sobre la presente propuesta (acuerdo, desacuerdo o abstención) a vuelta de este mismo correo, con la opción "responder" para que quede constancia de la propuesta sobre la que nos pronunciaremos.

Un saludo

-----Mensaje original-----

De: María Mar Lozano Bartolozzi [mailto:[marlbart@unex.es](mailto:marlbart@unex.es)]

Enviado el: sábado, 19 de octubre de 2019 22:03

Para: [fjacosta@uco.es](mailto:fjacosta@uco.es); José Julio García Arranz

Asunto: María del Mar Lozano Bartolozzi

Querido Paco:

Nuestros alumnos no han podido preparar con tan poco tiempo la presencia en Córdoba para el congreso de doctorado, así que algunos están muy enfadados y tenemos que ofrecerles una solución con más tiempo. Esta semana preguntaremos a cuantos les corre más prisa la celebración de otro congreso anterior al de la primavera. Hemos pensado que se podría hacer un congreso más pequeño y hay que plantearse, como hace por ejemplo el Doctorado en Lenguas y Culturas, que se celebre en distintas sedes y no siempre en Córdoba y con más frecuencia para que los alumnos no se tengan que desplazar en todos los casos. Eso facilitaría que alguno se celebrase en Cáceres lo antes posible. O incluso que sea por video conferencia. En cuanto a la factura de la página web la pagaremos los departamentos así que les consultaré cómo debe aparecer para que se divida en dos (departamento de Historia y Departamento de Arte y Ciencias del Territorio).

Un saludo

María del Mar Lozano Bartolozzi

---

**José Julio García Arranz** <[jjturko@gmail.com](mailto:jjturko@gmail.com)>

20 de octubre de 2019, 13:54

Para: Francisco Acosta Ramirez <[fjacosta@uco.es](mailto:fjacosta@uco.es)>

Cc: Elena Diaz <[elena@dhis2.uhu.es](mailto:elena@dhis2.uhu.es)>, Francisco Garcia Fitz <[fgfitz@unex.es](mailto:fgfitz@unex.es)>, José Morillas Alcazar <[jose.morillas@dhis1.uhu.es](mailto:jose.morillas@dhis1.uhu.es)>, José Naranjo <[ch1naraj@uco.es](mailto:ch1naraj@uco.es)>, María del Mar Lozano Bartolozzi <[marlbart@unex.es](mailto:marlbart@unex.es)>, Salvador Cruz <[scruz@ujaen.es](mailto:scruz@ujaen.es)>

Querido Paco:

No puedo sino agradecer tu comprensión, flexibilidad y buen hacer a la hora de buscar con tanta rapidez una solución razonable y operativa al problema sobrevenido. Nosotros también sentimos profundamente la situación creada en la medida de nuestra responsabilidad en este asunto.

Quedo a la espera de las restantes opiniones (yo, por mi parte, apoyo plenamente la solución que propones); en cuanto se adopte una decisión, me pondré en contacto con los alumnos de la UEx para una nueva convocatoria extraordinaria en los términos y plazos que se acuerden finalmente.

Un fuerte abrazo a todos.

José Julio

[El texto citado está oculto]

---

**Francisco Acosta Ramirez** <fjacosta@uco.es>  
Para: José Julio García Arranz <jjturko@gmail.com>

20 de octubre de 2019, 14:44

Querido Jose Julio, espero que sirva para resolver la situación. Lo que necesitaría por favor es confirmación de la asistencia de María cruz villalón. Un abrazo. Paco

cid:image001.png@01D2885C.9033D350



[El texto citado está oculto]

---

**Maria Mar Lozano Bartolozzi** <marlbart@unex.es>  
Para: Francisco Acosta Ramirez <fjacosta@uco.es>

20 de octubre de 2019, 15:37

Querido Paco:

Como ha contestado José Julio la solución que propones me parece adecuada y muy generosa por vuestra parte. Lamento lo ocurrido una vez más y también no asistir a éste próximo congreso en Córdoba pero ahora mismo estoy ya de viaje por razones de participar en dos congresos y no vuelvo hasta el próximo domingo.

Un saludo muy cordial

**Maria del Mar Lozano Bartolozzi**

----- Mensaje original -----

De: Francisco Acosta Ramirez <fjacosta@uco.es>

Para: Elena Diaz <elena@dhis2.uhu.es>, Francisco Garcia Fitz <fgfitz@unex.es>, José Morillas Alcazar <jose.morillas@dhis1.uhu.es>, José Naranjo <ch1naraj@uco.es>, Maria del Mar Lozano Bartolozzi <marlbart@unex.es>, Salvador Cruz <scruz@ujaen.es>

CC: Jose Julio Arranz <jjturko@gmail.com>

Enviado: Sun, 20 Oct 2019 13:08:59 +0200 (CEST)

Asunto: Francisco Acosta. Doctorado. Decisión sobre próximo Congreso.

[El texto citado está oculto]

---

**Salvador Cruz Artacho** <scruz@ujaen.es>  
Para: Francisco Acosta Ramirez <fjacosta@uco.es>

20 de octubre de 2019, 16:29

Cc: Elena Diaz <elena@dhis2.uhu.es>, Francisco García Fitz <fgfitz@unex.es>, José Morillas Alcazar <jose.morillas@dhis1.uhu.es>, José Naranjo <ch1naraj@uco.es>, Maria del Mar Lozano Bartolozzi <marlbart@unex.es>, Jose Julio Arranz <jjturko@gmail.com>

Me parece bien lo que se propone

Un saludo

Salvador Cruz

[El texto citado está oculto]

---

**José Naranjo Ramírez** <ch1naraj@uco.es>

20 de octubre de 2019, 20:16

Para: Francisco Acosta Ramirez <fjacosta@uco.es>

Cc: Elena Diaz <elena@dhis2.uhu.es>, Francisco Garcia Fitz <fgfitz@unex.es>, José Morillas Alcazar <jose.morillas@dhis1.uhu.es>, Maria del Mar Lozano Bartolozzi <marlbart@unex.es>, Salvador Cruz <scruz@ujaen.es>, Jose Julio Arranz <jjturko@gmail.com>

Por mi parte, de acuerdo con la propuesta.

=====  
José Naranjo Ramírez  
Catedrático de Geografía Humana  
Dpto. de Geografía y Ciencias del Territorio  
Plaza del Cardenal Salazar, 3  
14003 - CÓRDOBA

orcid-id: 0000-0002-5898-4191  
Telf.: + 34 957 21 87 61 - Celular: +34 618 804 243  
correo electrónico: [ch1naraj@uco.es](mailto:ch1naraj@uco.es)

=====  
[El texto citado está oculto]

---

**Francisco Acosta Ramirez** <fjacosta@uco.es>

22 de octubre de 2019, 17:42

Para: Elena Diaz <elena@dhis2.uhu.es>, Francisco Garcia Fitz <fgfitz@unex.es>, José Morillas Alcazar <jose.morillas@dhis1.uhu.es>, José Naranjo <ch1naraj@uco.es>, Maria del Mar Lozano Bartolozzi <marlbart@unex.es>, Salvador Cruz <scruz@ujaen.es>, Jose Julio Garcia Arranz <jjturko@gmail.com>

Mediante el procedimiento de toma de decisiones on line la CAPDi ha tomado la siguiente resolución por cuatro votos a favor

- Salvador Cruz Artacho (UJA)
- José Naranjo (UCO)
- Francisco Acosta Ramírez (UCO)
- María del Mar Lozano Bartolozzi (UJEX)

No se han pronunciado los otros tres miembros de la CAPDi.

Acuerdo:

"En vista de que un defecto de comunicación ha impedido tener noticia detallada de la celebración del Congreso Doctoral en su convocatoria de octubre en la Universidad de Extremadura, y a fin de evitar los perjuicios que dicha situación pudiera acarrear a los doctorandos de dicha universidad que se han visto sin posibilidad de presentar sus comunicaciones, la CAPDi acuerda que los doctorandos de Extremadura puedan, de modo excepcional y sin que sirva de precedente, presentar sus comunicaciones en las mismas condiciones que los alumnos que residen en el extranjero, ampliando para ellos el plazo de entrega hasta el día 8 de noviembre de 2019. La solicitud de inscripción y la Memoria de la comunicación deberán adjuntarse en el mismo correo en el que se remita la grabación. La CAPDi será en este caso la encargada de validar las comunicaciones y otorgar el correspondiente certificado de participación que permitirá defender su Tesis en los próximos seis meses a los alumnos de la Universidad de Extremadura"

Recuerdo que los impresos y condiciones de participación se detallan en la página web conjunta del programa

<https://doctoradopatrimoniohistorico.signlab.es/>

Un saludo  
Francisco Acosta





Francisco Acosta Ramírez  
Profesor Titular de Historia Contemporánea  
Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de  
América  
Universidad de Córdoba  
Plaza del Cardenal Salazar s/n; Córdoba 14003  
957 21 88 17

[El texto citado está oculto]

---

**José Julio García Arranz** <jjturko@gmail.com>

22 de octubre de 2019, 19:31

Para: Francisco Acosta Ramirez <fjacosta@uco.es>

Cc: Elena Diaz <elena@dhis2.uhu.es>, Francisco Garcia Fitz <fgfitz@unex.es>, José Morillas Alcazar <jose.morillas@dhis1.uhu.es>, José Naranjo <ch1naraj@uco.es>, Maria del Mar Lozano Bartolozzi <marlbart@unex.es>, Salvador Cruz <scruz@ujaen.es>

Muchísimas gracias a todos, y muy especialmente a Francisco Acosta, por la rápida gestión de la crisis.

Esta misma tarde enviaremos la resolución de la Comisión Académica central del programa a los estudiantes de la UEx; en cualquier caso, si os parece bien, y con el fin de evitar que algunos estudiantes se aprovechen de la situación e intenten "colar" ahora sus intervenciones en formato vídeo, evitando de ese modo tener que asistir personalmente al Congreso Doctoral de Córdoba, tan solo admitiremos las propuestas de aquellos que vayan a defender sus tesis antes de los próximos 6 meses. No creo que, en consecuencia, se vayan a presentar demasiadas propuestas en esta convocatoria extraordinaria.

Un abrazo a todos.

José Julio

[El texto citado está oculto]

---

## Francisco Acosta. Doctorado. Decisión sobre próximo Congreso.

8 mensajes

---

**Francisco Acosta Ramirez** <fjacosta@uco.es>

20 de octubre de 2019, 13:08

Para: Elena Diaz <elena@dhis2.uhu.es>, Francisco Garcia Fitz <fgfitz@unex.es>, José Morillas Alcazar <jose.morillas@dhis1.uhu.es>, José Naranjo <ch1naraj@uco.es>, Maria del Mar Lozano Bartolozzi <marlbart@unex.es>, Salvador Cruz <scruz@ujaen.es>

Cc: Jose Julio Arranz <jjturko@gmail.com>

Querida María del Mar y compañeros de la CAPDi, entiendo el malestar de los alumnos de Extremadura y que haya que darles una solución. Una circunstancia fatal como algún tipo de error en el envío o recepción de un correo electrónico puede ocurrir. Asumo mi responsabilidad en la medida en que no envíe el correo informativo a todos los miembros de la CAPDi, solo lo hice a los responsables de sede, ni se lo reboté (aunque no estoy obligado) a Jose Julio García Arranz que es quien parece ser se viene ocupando de la cuestión del Congreso en Extremadura. En adelante procuraré disponer mecanismos para asegurar que los correos se han mandado y recibido a todos los destinatarios.

Respecto a la cuestión del Congreso Doctoral, si mal no recuerdo, inicialmente estaba pensado que la sede fuera rotatoria anualmente, y esa decisión se cambió para que fuera Córdoba de modo permanente. En todo caso en la última reunión de la CAPDi que se celebró en Córdoba el 13 de septiembre se aprobó la fecha de celebración y la sede. Personalmente no tengo ningún inconveniente en que el Congreso sea rotatorio. Como os podéis imaginar, más bien todo lo contrario. En todo caso es una decisión que corresponde a la CAPDi.

Respecto a la solución al problema inmediato que tenemos y dado que en la última reunión de la CAPDi se aprobó un procedimiento para tomar decisiones en línea, vamos a inaugurarlos, si os parece, con esta cuestión. No es el ideal desde luego para cuestiones que pudieran requerir discusión y cambio de pareceres, pero dada la urgencia de la situación podemos intentarlo.

Entiendo que discutir el formato de la actividad (videoconferencia, frecuencia, sede, etc..) ahora, por esta vía, no es pertinente. Si queremos hacerlo estamos facultados para ello en una reunión ordinaria, o extraordinaria, de la CAPDi.

Resumen de antecedentes de la cuestión para los compañeros de la CAPDi:

- el 27 de septiembre se manda convocatoria del Congreso.
- el 17 de octubre tengo noticias por una comunicación - relacionada con otro asunto- con Maria del Mar Lozano Bartolozzi de que no han recibido la convocatoria del Congreso. Ella a su vez tiene noticia de la convocatoria en ese mismo momento cuando en esa comunicación yo le manifiesto mi extrañeza por no haber recibido solicitudes de participación en el Congreso de doctorandos de Extremadura.
- correo de María del Mar Lozano incluido en este.

Mi propuesta es tomar el siguiente acuerdo:

"En vista de que un defecto de comunicación ha impedido tener noticia detallada de la celebración del Congreso Doctoral en su convocatoria de octubre en la Universidad de Extremadura, y a fin de evitar los perjuicios que dicha situación pudiera acarrear a los doctorandos de dicha universidad que se han visto sin posibilidad de presentar sus

comunicaciones, la CAPDi acuerda que los doctorandos de Extremadura puedan, de modo excepcional y sin que sirva de precedente, presentar sus comunicaciones en las mismas condiciones que los alumnos que residen en el extranjero, ampliando para ellos el plazo de entrega hasta el día 8 de noviembre de 2019. La solicitud de inscripción y la Memoria de la comunicación deberán adjuntarse en el mismo correo en el que se remita la grabación. La CAPDi será en este caso la encargada de validar las comunicaciones y otorgar el correspondiente certificado de participación que permitirá defender su Tesis en los próximos seis meses a los alumnos de la Universidad de Extremadura".

Por favor si tenéis alguna propuesta alternativa, redactadla, me la enviáis y yo las presentaría a todos para su votación junto a esta. Si no es así, pronunciarnos sobre la presente propuesta (acuerdo, desacuerdo o abstención) a vuelta de este mismo correo, con la opción "responder" para que quede constancia de la propuesta sobre la que nos pronunciarnos.

Un saludo

-----Mensaje original-----

De: Maria Mar Lozano Bartolozzi [mailto:[marlbart@unex.es](mailto:marlbart@unex.es)]

Enviado el: sábado, 19 de octubre de 2019 22:03

Para: [fjacosta@uco.es](mailto:fjacosta@uco.es); José Julio García Arranz

Asunto: María del Mar Lozano Bartolozzi

Querido Paco:

Nuestros alumnos no han podido preparar con tan poco tiempo la presencia en Córdoba para el congreso de doctorado, así que algunos están muy enfadados y tenemos que ofrecerles una solución con más tiempo. Esta semana preguntaremos a cuantos les corre más prisa la celebración de otro congreso anterior al de la primavera. Hemos pensado que se podría hacer un congreso más pequeño y hay que plantearse, como hace por ejemplo el Doctorado en Lenguas y Culturas, que se celebre en distintas sedes y no siempre en Córdoba y con más frecuencia para que los alumnos no se tengan que desplazar en todos los casos. Eso facilitaría que alguno se celebrase en Cáceres lo antes posible. O incluso que sea por video conferencia. En cuanto a la factura de la página web la pagaremos los departamentos así que les consultaré cómo debe aparecer para que se divida en dos (departamento de Historia y Departamento de Arte y Ciencias del Territorio).

Un saludo

María del Mar Lozano Bartolozzi

---

**José Julio García Arranz** <[jjturko@gmail.com](mailto:jjturko@gmail.com)>

20 de octubre de 2019, 13:54

Para: Francisco Acosta Ramirez <[fjacosta@uco.es](mailto:fjacosta@uco.es)>

Cc: Elena Diaz <[elena@dhis2.uhu.es](mailto:elena@dhis2.uhu.es)>, Francisco Garcia Fitz <[fgfitz@unex.es](mailto:fgfitz@unex.es)>, José Morillas Alcazar <[jose.morillas@dhis1.uhu.es](mailto:jose.morillas@dhis1.uhu.es)>, José Naranjo <[ch1naraj@uco.es](mailto:ch1naraj@uco.es)>, Maria del Mar Lozano Bartolozzi <[marlbart@unex.es](mailto:marlbart@unex.es)>, Salvador Cruz <[scruz@ujaen.es](mailto:scruz@ujaen.es)>

Querido Paco:

No puedo sino agradecer tu comprensión, flexibilidad y buen hacer a la hora de buscar con tanta rapidez una solución razonable y operativa al problema sobrevenido. Nosotros también sentimos profundamente la situación creada en la medida de nuestra responsabilidad en este asunto.

Quedo a la espera de las restantes opiniones (yo, por mi parte, apoyo plenamente la solución que propones); en cuanto se adopte una decisión, me pondré en contacto con los alumnos de la UEx para una nueva convocatoria extraordinaria en los términos y plazos que se acuerden finalmente.

Un fuerte abrazo a todos.

José Julio

[El texto citado está oculto]

---

**Francisco Acosta Ramirez** <fjacosta@uco.es>  
Para: José Julio García Arranz <jjturko@gmail.com>

20 de octubre de 2019, 14:44

Querido Jose Julio, espero que sirva para resolver la situación. Lo que necesitaría por favor es confirmación de la asistencia de María cruz villalón. Un abrazo. Paco

cid:image001.png@01D2885C.9033D350



[El texto citado está oculto]

---

**Maria Mar Lozano Bartolozzi** <marlbart@unex.es>  
Para: Francisco Acosta Ramirez <fjacosta@uco.es>

20 de octubre de 2019, 15:37

Querido Paco:

Como ha contestado José Julio la solución que propones me parece adecuada y muy generosa por vuestra parte. Lamento lo ocurrido una vez más y también no asistir a éste próximo congreso en Córdoba pero ahora mismo estoy ya de viaje por razones de participar en dos congresos y no vuelvo hasta el próximo domingo.

Un saludo muy cordial

**Maria del Mar Lozano Bartolozzi**

----- Mensaje original -----

De: Francisco Acosta Ramirez <fjacosta@uco.es>

Para: Elena Diaz <elena@dhis2.uhu.es>, Francisco Garcia Fitz <fgfitz@unex.es>, José Morillas Alcazar <jose.morillas@dhis1.uhu.es>, José Naranjo <ch1naraj@uco.es>, Maria del Mar Lozano Bartolozzi <marlbart@unex.es>, Salvador Cruz <scruz@ujaen.es>

CC: Jose Julio Arranz <jjturko@gmail.com>

Enviado: Sun, 20 Oct 2019 13:08:59 +0200 (CEST)

Asunto: Francisco Acosta. Doctorado. Decisión sobre próximo Congreso.

[El texto citado está oculto]

---

**Salvador Cruz Artacho** <scruz@ujaen.es>  
Para: Francisco Acosta Ramirez <fjacosta@uco.es>

20 de octubre de 2019, 16:29

Cc: Elena Diaz <elena@dhis2.uhu.es>, Francisco García Fitz <fgfitz@unex.es>, José Morillas Alcazar <jose.morillas@dhis1.uhu.es>, José Naranjo <ch1naraj@uco.es>, Maria del Mar Lozano Bartolozzi <marlbart@unex.es>, Jose Julio Arranz <jjturko@gmail.com>

Me parece bien lo que se propone

Un saludo

Salvador Cruz

[El texto citado está oculto]

---

**José Naranjo Ramírez** <ch1naraj@uco.es>

20 de octubre de 2019, 20:16

Para: Francisco Acosta Ramirez <fjacosta@uco.es>

Cc: Elena Diaz <elena@dhis2.uhu.es>, Francisco Garcia Fitz <fgfitz@unex.es>, José Morillas Alcazar <jose.morillas@dhis1.uhu.es>, Maria del Mar Lozano Bartolozzi <marlbart@unex.es>, Salvador Cruz <scruz@ujaen.es>, Jose Julio Arranz <jjturko@gmail.com>

Por mi parte, de acuerdo con la propuesta.

=====  
José Naranjo Ramírez  
Catedrático de Geografía Humana  
Dpto. de Geografía y Ciencias del Territorio  
Plaza del Cardenal Salazar, 3  
14003 - CÓRDOBA

orcid-id: 0000-0002-5898-4191  
Telf.: + 34 957 21 87 61 - Celular: +34 618 804 243  
correo electrónico: [ch1naraj@uco.es](mailto:ch1naraj@uco.es)

=====  
[El texto citado está oculto]

---

**Francisco Acosta Ramirez** <fjacosta@uco.es>

22 de octubre de 2019, 17:42

Para: Elena Diaz <elena@dhis2.uhu.es>, Francisco Garcia Fitz <fgfitz@unex.es>, José Morillas Alcazar <jose.morillas@dhis1.uhu.es>, José Naranjo <ch1naraj@uco.es>, Maria del Mar Lozano Bartolozzi <marlbart@unex.es>, Salvador Cruz <scruz@ujaen.es>, Jose Julio Garcia Arranz <jjturko@gmail.com>

Mediante el procedimiento de toma de decisiones on line la CAPDi ha tomado la siguiente resolución por cuatro votos a favor

- Salvador Cruz Artacho (UJA)
- José Naranjo (UCO)
- Francisco Acosta Ramírez (UCO)
- María del Mar Lozano Bartolozzi (UJEX)

No se han pronunciado los otros tres miembros de la CAPDi.

Acuerdo:

"En vista de que un defecto de comunicación ha impedido tener noticia detallada de la celebración del Congreso Doctoral en su convocatoria de octubre en la Universidad de Extremadura, y a fin de evitar los perjuicios que dicha situación pudiera acarrear a los doctorandos de dicha universidad que se han visto sin posibilidad de presentar sus comunicaciones, la CAPDi acuerda que los doctorandos de Extremadura puedan, de modo excepcional y sin que sirva de precedente, presentar sus comunicaciones en las mismas condiciones que los alumnos que residen en el extranjero, ampliando para ellos el plazo de entrega hasta el día 8 de noviembre de 2019. La solicitud de inscripción y la Memoria de la comunicación deberán adjuntarse en el mismo correo en el que se remita la grabación. La CAPDi será en este caso la encargada de validar las comunicaciones y otorgar el correspondiente certificado de participación que permitirá defender su Tesis en los próximos seis meses a los alumnos de la Universidad de Extremadura"

Recuerdo que los impresos y condiciones de participación se detallan en la página web conjunta del programa

<https://doctoradopatrimoniohistorico.signlab.es/>

Un saludo  
Francisco Acosta



Francisco Acosta Ramírez  
Profesor Titular de Historia Contemporánea  
Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de  
América  
Universidad de Córdoba  
Plaza del Cardenal Salazar s/n; Córdoba 14003  
957 21 88 17

[El texto citado está oculto]

---

**José Julio García Arranz** <jjturko@gmail.com>

22 de octubre de 2019, 19:31

Para: Francisco Acosta Ramirez <fjacosta@uco.es>

Cc: Elena Diaz <elena@dhis2.uhu.es>, Francisco Garcia Fitz <fgfitz@unex.es>, José Morillas Alcazar <jose.morillas@dhis1.uhu.es>, José Naranjo <ch1naraj@uco.es>, Maria del Mar Lozano Bartolozzi <marlbart@unex.es>, Salvador Cruz <scruz@ujaen.es>

Muchísimas gracias a todos, y muy especialmente a Francisco Acosta, por la rápida gestión de la crisis.

Esta misma tarde enviaremos la resolución de la Comisión Académica central del programa a los estudiantes de la UEx; en cualquier caso, si os parece bien, y con el fin de evitar que algunos estudiantes se aprovechen de la situación e intenten "colar" ahora sus intervenciones en formato vídeo, evitando de ese modo tener que asistir personalmente al Congreso Doctoral de Córdoba, tan solo admitiremos las propuestas de aquellos que vayan a defender sus tesis antes de los próximos 6 meses. No creo que, en consecuencia, se vayan a presentar demasiadas propuestas en esta convocatoria extraordinaria.

Un abrazo a todos.

José Julio

[El texto citado está oculto]